

Número suelto: DIEZ CENTIMOS
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

LA CORUÑA - Año XIV - Núm. 4 080

COMENTARIOS

El problema ferroviario

La contestación del Gobierno a las peticiones ferroviarias sirvió para descontentar a todos. Al público en general, por las razones que expusimos en nuestro comentario de ayer, y a los mismos ferroviarios, como expresaron claramente en la reunión que celebraron en la que el Comité ejecutivo, y por éste, Trifón Gómez, expuso el resultado de las gestiones realizadas, hasta llegar a este final. Va equivocado quien piense que los acuerdos firmados del Sindicato ferroviario obedecan a un deseo vehemente de cobrar la factura contraída por el Gobierno al adoptar la forma republicana. En todas las discusiones hubo un absoluto apartamiento de cuanto significase proximidad o lejanía de ideología republicana. Se limitaron escrupulosamente a presentar y discutir sus fórmulas de arreglo en un terreno social y económico, apartándose de doctrinarios que eran extraños a la cuestión.

Tan sólo ahora que el tratado de esas negociaciones se presenta en toda su fuerza y resplandece sin paliativos es cuando los obreros y empleados de ferrocarriles dedican una breve lamentación a recordar que la coincidencia de criterios políticos no haya servido para nada en el asunto.

El Comité ejecutivo se ha colocado—con beneplácito—de las congregaciones—en una posición de extrema gravedad. Todavía los acuerdos no lo revelan, pero sí el tono general, en que se produjo dicho Comité, y sobre todo la declaración de una huelga con carácter colectivo que tendría una importancia que a nadie se le oculta, y el propio al Gobierno que agotó la miel republicana para la confección de la nota que tanto disgustó a los ferroviarios.

La amenaza de éstos no puede dejar indiferente al Gobierno. Es así precisamente como se desgastan los Ministerios y así también es como se producen las más hondas disensiones entre los grupos políticos. Los republicanos y socialistas—y otros núcleos también, pero principalmente los citados, se han sabido unir para derribar, pero no parecen marchar tan de acuerdo cuando de construir se trata. La defecación del Sindicato de ferroviarios sentaría un precedente funesto, en primer lugar por ser una de las más nutridas organizaciones obreras y en segundo término por la calidad de los servicios que realiza, cuyo control es indispensable al Gobierno en todo tiempo, y en circunstancias, de una total confianza. Porque casi es innecesario demostrar que una actitud rebelde o pasiva de estos elementos sería de casi invencible solución para cualesquiera gobernantes.

Perdida esta colaboración leal entre unos y otros la situación sería tan grave como quiera suponer el más pesimista. De desear, es, naturalmente, que no se llegue a esos extremos, para bien de todos.

UN GRAVE CONFLICTO

LOS FERROVIARIOS ACUSAN DE INCOMPRESIÓN AL GOBIERNO

Acuerdos del Congreso Nacional.—Se pide la nacionalización de los ferrocarriles.—Si no son atendidas las peticiones iráse a la huelga general en todas las redes

(Información telefónica)

Madrid.—Continúa hoy en el teatro de la Casa del Pueblo el Congreso extraordinario del Sindicato Nacional de ferroviarios.

Presidido Gregorio Guerra, quien anunció que pasaba a tratar de la conducta seguida por el Gobierno y las Empresas ferroviarias en relación con las peticiones formuladas por el Sindicato Nacional ferroviario.

Trifón Gómez, en nombre de la Comisión ejecutiva, pronunció un interesante discurso.

—Proceden verdadero dolor—dijo—no poder manifestar ante el Congreso nuestra satisfacción por la conducta observada por el Gobierno en reciprocidad al comportamiento leal y cariñoso que el Sindicato ha tenido desde el primer momento con el régimen republicano.

Todas las frases de condenación, los más extremos, por duras que sean, las sostiene íntegramente la Comisión ejecutiva.

España no tiene en estos momentos un régimen de transportes que pueda prestar su condición. España no tiene hoy lo que necesita.

Ataca luego duramente a las Compañías y pide responsabilidad a los que han llevado los ferrocarriles españoles al estado en que se hallan.

Otros oradores también lo combaten con dureza y algunos llegan a calificar la nota facilitada ayer por el Gobierno de "barrido higiénico".

Después de un amplio debate acordó nombrar una Comisión para que redacta una nota que contenga la conducta a seguir por el Sindicato de ferroviarios.

Esta Comisión se reunirá esta tarde y por la noche el Sindicato conocerá los extremos de ella y se declarará en sesión permanente.

Las impresiones que existen a la hora presente de la conducta que han de seguir los ferroviarios son en extremo pesimistas y no tendría nada de particular que llegaran, dado el tono de violencia en que se ha manifestado el Congreso esta mañana, a la huelga general.

Después de breves intervenciones de algunos concurrentes, se dio lectura al dictamen por Alfonso Calzada.

Se afirmó en este dictamen que el Gobierno no ha comprendido el pensamiento de los ferroviarios cuando recurre al aumento de tarifas.

Añade que el Sindicato de ferrocarriles entiende que el único medio de resolver el conflicto es nacionalizar aquéllos.

Las conclusiones que se sientan en el dictamen son las siguientes:

Primero. El Gobierno deberá en el plazo de cinco días declarar de modo expreso y terminante si está dispuesto a llevar a cabo con urgencia la nacionalización del servicio.

Segundo.—En el mismo plazo la comisión ejecutiva recabará la adhesión de la U. O. F. y de los grupos parlamentarios para que el proyecto sea una realidad.

Tercero.—El Comité determinará el momento de plantear la huelga general en todas las redes, si tales aspiraciones no fuesen atendidas.

Termina diciendo que se ven precisados a esta dolorosa realidad por la conducta de las Compañías y la incompreensión del Gobierno

LO QUE DICE EL GOBIERNO

Madrid.—La nota del Gobierno a los ferroviarios es muy extensa.

Dice que las mejoras solicitadas entrañan un aumento en los gastos de 135 millones de pesetas, y aún reducidos al mínimo, no bajarían de 74, lo que habría que gastar para implantarlas.

Recuerda que este año se han recaudado 68 millones menos que en el anterior.

Advierte que el actual presupuesto se liquidará con un déficit aproximado de 237 millones.

Añade que el Gobierno ve uno de los anhelos de la República en la ley agraria, cuya implantación supondrá un gasto de varios centenares de millones de pesetas.

También es preciso acometer el plan de obras públicas, para dar trabajo a los obreros parados.

Hace notar la seguridad y estabilidad del salario ferroviario.

Indica que el Gobierno no incluye en el futuro presupuesto aumentos para los funcionarios civiles y militares, lo que autoriza a exigir igual sacrificio de los ferroviarios.

El Gobierno no puede hacer más que conceder a los ferroviarios el importe del seguro de viajeros y aumentar con igual fin un 3 por 100 en las tarifas de transportes.

PANORAMA POLITICO

En vísperas de la elección Presidencial

El Presidente de la República alojarse en el Palacio de Oriente.—Preparativos para el acto de la promesa.—Manifestaciones de Prieto sobre la próxima crisis

(INFORMACION TELEFONICA)

LO QUE DICE AZASA

Madrid.—El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a la una y media de la tarde. Allí dijo a los periodistas que había estado, en compañía de varios ministros, visitando las habitaciones del palacio de la plaza de Oriente.

—Se ha desahogado—añadió—la adquisición de la Huerta para residencia del presidente de la República porque carece de condiciones y el palacio es pequeño.

—Hoy dice un periódico—comentó uno de los informadores—que esa provisionalidad es probable que dure tres años, que será el tiempo necesario para construir un edificio.

—Lo que hay que hacer inmediatamente—contestó el señor Azasa—es adoptar en este asunto una resolución, porque está muy inmediata la elección de presidente y antes el Gobierno tiene que haberle destinado mansión.

Después de esta entrevista el señor Azasa conferenció con los directores generales de Seguridad y de la Guardia Civil.

LO QUE DICE MARCELINO DOMINGO

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, hablando de la visita que el Gobierno en pleno hizo a la planta baja del palacio de la Plaza de Oriente, dijo que se pudo ver que, en efecto, reúne condiciones inmejorables para que la habite el presidente.

—Tiene esto la ventaja—agregó—de que de este modo se podrá construir un palacio para Presidencia de la República, acomodando su arquitectura a los gustos modernos y al espíritu de nuestro tiempo, aparte la ventaja de poder dar colocación en estas obras a numerosos obreros de las que carecen de trabajo.

Parece que el Gobierno ha acordado definitivamente no adquirir finca de ninguna clase.

HABLA PRIETO. — PREPARATIVOS PARA EL ACTO DE PROMETER EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El señor Prieto, en su conversación con los periodistas, aludió a la visita que habían hecho al palacio de Oriente.

Preguntado si el alojamiento que allí se habilitará tendría sólo carácter oficial o si también tendría allí instalación privada para su familia, contestó:

—Desde luego; la residencia será para el presidente y su familia.

Agregó que por la tarde cambiarían impresiones sobre la visita realizada y se decidirá la manera definitiva de cómo y dónde se hará la instalación.

Uno de los periodistas rogó al ministro que les diera algunos detalles sobre la organización del acto de la promesa del presidente, ya que el Gobierno le había confiado a él este encargo.

Efectivamente—respondió—me han encargado porque yo fui quien organizó la parte espectacular de la apertura de las Cortes, y parece que resultó bien.

Se quiere, desde luego, que el acto resalte.

La máxima solemnidad, pero en todo lo que se refiere a lo que ocurrirá dentro de la Cámara es el presidente de las Cortes el que actuará. Yo sólo me encargo de lo que corresponde a la vía pública.

Habrán un gran desfile militar para lo que vendrán a Madrid miqueletes de Alava y Guipúzcoa, forales de Navarra, mifones de Vizcaya, mozos de escuadra de Cataluña, y un tablor de fuerzas indígenas, de infantería y caballería de Marruecos, al cual acompañarán algunas autoridades de la zona de nuestro protectorado.

Las tropas cubrirán la carrera después de la promesa hecha por el presidente de la República, es decir, invirtiéndose los términos con respecto a la forma en que se hizo en la ocasión anterior.

ANTE EL FUTURO GOBIERNO

—Va usted a ser también el organizador de lo que ocurrirá después del día de la promesa?—preguntó un periodista al señor Prieto.

—En eso sólo será un cómplice—dijo—. Por cierto que se está fantaseando bastantemente acerca de eso y yo creo que nadie lo puede saber y que únicamente el presidente es quien lo decidirá.

De todos modos para mí la situación es clara. Todo dependerá de la participación de los socialistas en el Gobierno que se forme.

Sin embargo, el señor Prieto cree que el problema de la solución queda reducido a dos puntos; el de que colaboren o no los socialistas; es decir, los socialistas no pueden determinar nada y habrán de esperar, primero a que se les invite, y después resolverán.

—El desarrollo de la crisis será largo—siguió diciendo—quizá dos o tres días, pero su proceso será público, pues por mucha reserva que se quiera tener en las decisiones de los partidos, éstas no se podrán mantener en secreto.

La información estará en los pasillos altos del Congreso, donde se reúnen los grupos parlamentarios, o en el zaguán de Palacio, si para entonces reside allí el presidente de la República.

—Será oposición el partido radical, que por su importancia en la Cámara encuéntrase en condiciones análogas al socialista?—Repitió lo que antes he dicho: que no se puede conjeturar nada.

—¿Hay algo del empréstito exterior?—Comprenderán ustedes que en estos momentos, en que no se sabe qué Gobierno habrá dentro de ocho días, no se puede hacer preparativo ninguno ni grandes estudios en asuntos que requieren una obra del Gobierno.

NICOLAU QUIERE IRSE

Madrid.—El ministro de Economía nos dijo que las habitaciones llamadas del dúque de Génova, en el palacio ex real, son capaces para el alojamiento del presidente de la República.

Este habitará varios años en dicho palacio, hasta que se constituya el presidencial.

Agregó el ministro que cuando se plantee la crisis, si puede marcharse del Gobierno, se irá.

EL JUEVES SERA ELEGIDO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—NUEVAS REFERENCIAS DEL SEÑOR PRIETO

Madrid.—Al terminar la sesión del Congreso se reunió el señor Alcalá Zamora con los señores Prieto y de los Ríos.

La reunión terminó cerca de las diez de la noche, no haciendo manifestación alguna el señor Alcalá Zamora a la salida.

Interrogado el señor Azasa dijo que el señor Prieto daría a los periodistas una referencia de lo tratado. Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si era cierto que se había acordado nombrar para la Jefatura de la Casa militar del presidente de la República al general Cabanellas, a lo que respondió Azasa que no se habían ocupado de eso.

El señor Prieto manifestó que el martes será votada definitivamente la Constitución. El miércoles se propugnará, y el jueves será la solemne elección de presidente de la República. Una vez elegido el presidente, al día siguiente, o sea el viernes se efectuará el acto de la promesa, que probablemente será a las tres de la tarde. Después se celebrará sesión en la que Besteiro hará la notificación oficial. Una comisión de diputados de todos los grupos irá a buscar ese día al señor Alcalá Zamora a su domicilio para recogerlo y llevarlo al Congreso donde prometerá. Irá en una carroza, escoltado por un escuadrón de la guardia civil. Le acompañará como delegado del Congreso, en el coche, uno de los vicepresidentes de la Cámara.

El ceremonial dentro de la Cámara será parecido al de las sesiones regias. La comitiva entrará por la puerta de la carrera de San Jerónimo. Se abrirá, para darle entrada, el muro falso del pasillo central. A través de él, el señor Prieto y los señores de los Ríos y de los Ríos, se levantarán tribunas especiales para las representaciones invitadas oficialmente. El Gobierno se instalará en un estrado levantado al efecto. Terminado el acto, el señor Besteiro y una comisión de diputados y el Gobierno acompañarán al presidente de la República a palacio. Las tropas cubrirán la carrera desde la Cámara hasta el Alcázar. Serán estas tropas las de juramentación, marinería, carabineros, guardia civil, fuerzas de regulares e indígenas.

Después se hará el desfile en columna de honor ante palacio, en donde estarán el presidente, la comitiva, el Gobierno y el cuerpo diplomático, el cual cumplimentará luego al señor Alcalá Zamora.

En cuanto al traje para estas ceremonias nada se ha convenido aún.

Lucientes.

El tiempo

Sopló el viento muy ligeramente del S., el cielo se mostró nuboso y el mar de marajada.

La mínima temperatura fué de 3,9 y la máxima, 13,6. El barómetro se mantuvo en 763,6.

El Observatorio pronostica cielo nuboso, vientos de dirección variable y tiempo favorable para la formación de nieblas.

DOLOROSA PERDIDA

El entierro del Sr. Asinsolo Linares

La conducción al cementerio del cadáver del ex alcalde D. Maximiliano Asinsolo Linares-Rivas, efectuado ayer tarde, constituyó una de las más grandes manifestaciones de duelo que se recuerdan desde hace años.

La Coruña entera, representada por todos los sectores de opinión, acudió a rendir el último tributo al distinguido corvico, acompañando su cadáver desde la casa mortuoria hasta el cementerio.

Organizó el entierro a las cuatro, como estaba señalado. A esta hora, por la carretera del Espiño, desde la calle de Caballeros hasta la fábrica de Senra, no se daba un paso, ocupada como estaba por el gentío y los automóviles.

El féretro fué sacado a hombros de parientes y amigos íntimos del finado y depositado en un coche fúnebre de tercera clase, el cual se puso en marcha seguidamente. Tras de él iba la carroza de primera clase sin palafreneros, enviada por el Ayuntamiento y en la cual se habían colocado tres hermosas coronas de flores naturales dedicadas por la familia del muerto, el Ayuntamiento y los empleados municipales, y un gran pensamiento de don Pedro Lage Lodos.

Seguía el clero, ocupando dos automóviles y, tras de éstos, ochenta vehículos más conduciendo a deudos y amigos.

En algunos de estos coches iban el alcalde y numerosos concejales y comisiones de diferentes organismos, no sólo de la localidad sino también de otras ciudades.

La Caja de Ahorros—Monte de Piedad de La Coruña estaba representada por su Consejo de gobierno, presidido por los señores Barja y Estrada Catorra, y por el personal de oficinas; por la Caja General de Ahorros de Ferrol, vinieron los señores González de la Peña y Pérez Lago y el director señor Fernández, y por la Caja municipal de Vigo, el consejero señor Caballero y el gerente señor Vidán.

La larguísima comitiva bajó por por Castifeiras y el Camino Nuevo hasta la Plaza de Pontevedra y de allí siguió por detrás del Instituto de segunda enseñanza y la calle del Socorro hasta el Agra del Orzán, para subir por la calle del Hospital hasta la de San Juan, marchando después por la de Orillamar al cementerio.

Como en principio se había dicho que el entierro se organizaría en la Plaza de Orense muchos púbblics esperaban allí y en los balcones, pero aun así, el paso de la fúnebre caravana, en todo el largo trayecto que recorrió, fué presenciado por millares de personas.

Desde la puerta del cementerio hasta la sepultura de la familia Linares Rivas, donde fué inhumado el cadáver, conduxeron el ataúd diversos amigos y parientes del señor Asinsolo. Tras del féretro marchaba el duelo, en el que figuraban el padre político del finado, señor Cauderón Ozores y los señores Torrado (don Pedro), marqués de Riestra, Linares Rivas (don José), Lage Lodos, Asinsolo (don Jesús) y otras personas.

Seguía el Ayuntamiento en corporación, presidido por el gobernador civil y llevando el síndico señor Iglesias Corral el pendón de la ciudad, entulado, y después, centenares de personas que permanecieron

EL NUEVO REGIMEN

La labor de las Constituyentes

Ayer quedó aprobado el proyecto de ley relativo a los suboficiales del Ejército

(INFORMACION TELEFONICA)

La sesión de ayer

Madrid.—Comienza la sesión en la Cámara a las 4:35.

Preside el señor Besteiro. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Marina y Justicia.

El PRESIDENTE propone a don Pedro Corominas para representante de la Cámara en la Junta Interventora de Cambios.

También propone que una Comisión de la Cámara asista en Málaga el día 11 a los actos conmemorativos del fusilamiento de Terrojos.

Se aprueban ambas proposiciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SANTA CECILIA denuncia ciertos excesos del gobernador de Salamanca, al que atribuye manejos caudillescos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que son varias las denuncias que ha recibido sobre ese gobernador, pero que no procederá contra él hasta que las compruebe debidamente.

El señor TEMPLADO se lamenta del incumplimiento del pacto entre patronos y obreros de la recolección de esparto. Agrega que con tal motivo la industria atraviesa un período de gran crisis. Pide que se aumenten los derechos arancelarios o se prohíba la importación de espartos extranjeros que hacen la competencia al esparto.

El señor MORENO GALVACHE quiere intervenir para alusiones.

El PRESIDENTE no se lo autoriza.

El señor JUARROS lee una lista de los médicos titulares a quienes no pagan los Ayuntamientos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que esas deudas son herencia de los Ayuntamientos de la Dictadura, pero que procurará que cuanto antes se les pague a los atildados médicos.

al pie de la epultura durante las operaciones de inhumación.

Descanse en paz el fatigado y distinguido convecino y amigo de mieto reciba su respetable familia el sincero testimonio de nuestro pesar.

Expresando su sentimiento por la muerte del señor Asinsolo se han recibido telegramas de las siguientes entidades:

Federación de Cajas de Ahorro del Oeste de España; Federación Catalano-Aragonesa-Baleár; Federación de Cajas del Sur de España; Federación Castellana; Federación Vasco-Navarra; Federación asturiana y otras varias de las que integran la Confederación nacional, de la que el finado era vicepresidente; Cajas de Ahorros municipales de San Sebastián, de Valdeleia, de Victoria, de Santiago y de Lugo.

Se refiere al material. No hay nada, ni cañones, ni municiones, ni nada, y no sé si será indiscreto al hablar así, pero la Cámara debe saberlo. Cuando se compró la artillería ligera los cañones alcanzaban nueve kilómetros, pero un técnico español opinó que para nuestras campañas bastaban de un alcance de seis kilómetros y se procedió al corte de todo el artros y se procedió al corte de todo el momento de esa clase. Al poco tiempo los moros, con cañones de 14 kilómetros de alcance, destruyeron nuestras columnas.

La aviación no existe, y sólo sabemos de ella por el heroísmo de nuestros aviadores. Los alojamientos, los campos de tiro y las camas de los soldados son destabiles.

El Ejército tiene que ser absolutamente eficaz para que lo gastado no resulte inútil. Algunos se muestran partidarios de un Ejército asalariado, pero esto es, costosísimo. De voluntarios tampoco puede.

Mezquindad ineficaz! La del Ayuntamiento coruñés al tratar de restringir por todos los medios a su alcance el homenaje póstumo ayer tributado por el pueblo de La Coruña al que fué su buen alcalde, don Maximiliano Asinsolo. Mezquindad que no tiene otra justificación que la de una vanagloria a muchos años fecha o la de un sectarismo incompatible con el respeto y hasta la generosidad que deben mostrarse ante los muertos.

No vamos a discutir si están bien o mal los entierros al trole; lo que sí sabemos es que el acuerdo del Ayuntamiento admite excepciones; las admitió efectivamente todas las veces que se quiso llevar el cadáver de un obrero al paso por la calle Real; las iba a admitir anteayer mismo, cuando el alcalde se personó en la casa mortuoria para expresarlo así categoricamente, no obstante lo cual, horas después el propio alcalde era desautorizado y puesto en ridículo por el convejo al votar el acuerdo contrario, o sea la imposición de llevar el cadáver al trole por la ruta más apartada. Claro que ello no impidió, antes bien sirvió para acrecentar la efusión del último saludo del pueblo a uno de sus hijos más estimables, a la par que produjo la repulsa unánime contra quienes demostraban tan limitado espíritu de secta.

Si el acuerdo suponía excepciones, y ya las hubo, nos parece que ninguna más justificada que el entierro de un ex alcalde, pero por lo visto para el Ayuntamiento los ex alcaldes monárquicos no tienen tanta categoría como los republicanos. De todo ello tomamos buena nota para el día—que ojalá tarde mucho—del entierro de un prohombre republicano. Entonces se verá si el Ayuntamiento admite excepciones.

Mezquindad ineficaz! La del Ayuntamiento coruñés al tratar de restringir por todos los medios a su alcance el homenaje póstumo ayer tributado por el pueblo de La Coruña al que fué su buen alcalde, don Maximiliano Asinsolo. Mezquindad que no tiene otra justificación que la de una vanagloria a muchos años fecha o la de un sectarismo incompatible con el respeto y hasta la generosidad que deben mostrarse ante los muertos.

No vamos a discutir si están bien o mal los entierros al trole; lo que sí sabemos es que el acuerdo del Ayuntamiento admite excepciones; las admitió efectivamente todas las veces que se quiso llevar el cadáver de un obrero al paso por la calle Real; las iba a admitir anteayer mismo, cuando el alcalde se personó en la casa mortuoria para expresarlo así categoricamente, no obstante lo cual, horas después el propio alcalde era desautorizado y puesto en ridículo por el convejo al votar el acuerdo contrario, o sea la imposición de llevar el cadáver al trole por la ruta más apartada. Claro que ello no impidió, antes bien sirvió para acrecentar la efusión del último saludo del pueblo a uno de sus hijos más estimables, a la par que produjo la repulsa unánime contra quienes demostraban tan limitado espíritu de secta.

Si el acuerdo suponía excepciones, y ya las hubo, nos parece que ninguna más justificada que el entierro de un ex alcalde, pero por lo visto para el Ayuntamiento los ex alcaldes monárquicos no tienen tanta categoría como los republicanos. De todo ello tomamos buena nota para el día—que ojalá tarde mucho—del entierro de un prohombre republicano. Entonces se verá si el Ayuntamiento admite excepciones.

Mezquindad ineficaz! La del Ayuntamiento coruñés al tratar de restringir por todos los medios a su alcance el homenaje póstumo ayer tributado por el pueblo de La Coruña al que fué su buen alcalde, don Maximiliano Asinsolo. Mezquindad que no tiene otra justificación que la de una vanagloria a muchos años fecha o la de un sectarismo incompatible con el respeto y hasta la generosidad que deben mostrarse ante los muertos.

No vamos a discutir si están bien o mal los entierros al trole; lo que sí sabemos es que el acuerdo del Ayuntamiento admite excepciones; las admitió efectivamente todas las veces que se quiso llevar el cadáver de un obrero al paso por la calle Real; las iba a admitir anteayer mismo, cuando el alcalde se personó en la casa mortuoria para expresarlo así categoricamente, no obstante lo cual, horas después el propio alcalde era desautorizado y puesto en ridículo por el convejo al votar el acuerdo contrario, o sea la imposición de llevar el cadáver al trole por la ruta más apartada. Claro que ello no impidió, antes bien sirvió para acrecentar la efusión del último saludo del pueblo a uno de sus hijos más estimables, a la par que produjo la repulsa unánime contra quienes demostraban tan limitado espíritu de secta.

Si el acuerdo suponía excepciones, y ya las hubo, nos parece que ninguna más justificada que el entierro de un ex alcalde, pero por lo visto para el Ayuntamiento los ex alcaldes monárquicos no tienen tanta categoría como los republicanos. De todo ello tomamos buena nota para el día—que ojalá tarde mucho—del entierro de un prohombre republicano. Entonces se verá si el Ayuntamiento admite excepciones.

Mezquindad ineficaz! La del Ayuntamiento coruñés al tratar de restringir por todos los medios a su alcance el homenaje póstumo ayer tributado por el pueblo de La Coruña al que fué su buen alcalde, don Maximiliano Asinsolo. Mezquindad que no tiene otra justificación que la de una vanagloria a muchos años fecha o la de un sectarismo incompatible con el respeto y hasta la generosidad que deben mostrarse ante los muertos.

No vamos a discutir si están bien o mal los entierros al trole; lo que sí sabemos es que el acuerdo del Ayuntamiento admite excepciones; las admitió efectivamente todas las veces que se quiso llevar el cadáver de un obrero al paso por la calle Real; las iba a admitir anteayer mismo, cuando el alcalde se personó en la casa mortuoria para expresarlo así categoricamente, no obstante lo cual, horas después el propio alcalde era desautorizado y puesto en ridículo por el convejo al votar el acuerdo contrario, o sea la imposición de llevar el cadáver al trole por la ruta más apartada. Claro que ello no impidió, antes bien sirvió para acrecentar la efusión del último saludo del pueblo a uno de sus hijos más estimables, a la par que produjo la repulsa unánime contra quienes demostraban tan limitado espíritu de secta.

Si el acuerdo suponía excepciones, y ya las hubo, nos parece que ninguna más justificada que el entierro de un ex alcalde, pero por lo visto para el Ayuntamiento los ex alcaldes monárquicos no tienen tanta categoría como los republicanos. De todo ello tomamos buena nota para el día—que ojalá tarde mucho—del entierro de un prohombre republicano. Entonces se verá si el Ayuntamiento admite excepciones.

Mezquindad ineficaz! La del Ayuntamiento coruñés al tratar de restringir por todos los medios a su alcance el homenaje póstumo ayer tributado por el pueblo de La Coruña al que fué su buen alcalde, don Maximiliano Asinsolo. Mezquindad que no tiene otra justificación que la de una vanagloria a muchos años fecha o la de un sectarismo incompatible con el respeto y hasta la generosidad que deben mostrarse ante los muertos.

No vamos a discutir si están bien o mal los entierros al trole; lo que sí sabemos es que el acuerdo del Ayuntamiento admite excepciones; las admitió efectivamente todas las veces que se quiso llevar el cadáver de un obrero al paso por la calle Real; las iba a admitir anteayer mismo, cuando el alcalde se personó en la casa mortuoria para expresarlo así categoricamente, no obstante lo cual, horas después el propio alcalde era desautorizado y puesto en ridículo por el convejo al votar el acuerdo contrario, o sea la imposición de llevar el cadáver al trole por la ruta más apartada. Claro que ello no impidió, antes bien sirvió para acrecentar la efusión del último saludo del pueblo a uno de sus hijos más estimables, a la par que produjo la repulsa unánime contra quienes demostraban tan limitado espíritu de secta.

Si el acuerdo suponía excepciones, y ya las hubo, nos parece que ninguna más justificada que el entierro de un ex alcalde, pero por lo visto para el Ayuntamiento los ex alcaldes monárquicos no tienen tanta categoría como los republicanos. De todo ello tomamos buena nota para el día—que ojalá tarde mucho—del entierro de un prohombre republicano. Entonces se verá si el Ayuntamiento admite excepciones.

Mezquindad ineficaz! La del Ayuntamiento coruñés al tratar de restringir por todos los medios a su alcance el homenaje póstumo ayer tributado por el pueblo de La Coruña al que fué su buen alcalde, don Maximiliano Asinsolo. Mezquindad que no tiene otra justificación que la de una vanagloria a muchos años fecha o la de un sectarismo incompatible con el respeto y hasta la generosidad que deben mostrarse ante los muertos.

No vamos a discutir si están bien o mal los entierros al trole; lo que sí sabemos es que el acuerdo del Ayuntamiento admite excepciones; las admitió efectivamente todas las veces que se quiso llevar el cadáver de un obrero al paso por la calle Real; las iba a admitir anteayer mismo, cuando el alcalde se personó en la casa mortuoria para expresarlo así categoricamente, no obstante lo cual, horas después el propio alcalde era desautorizado y puesto en ridículo por el convejo al votar el acuerdo contrario, o sea la imposición de llevar el cadáver al trole por la ruta más apartada. Claro que ello no impidió, antes bien sirvió para acrecentar la efusión del último saludo del pueblo a uno de sus hijos más estimables, a la par que produjo la repulsa unánime contra quienes demostraban tan limitado espíritu de secta.

Si el acuerdo suponía excepciones, y ya las hubo, nos parece que ninguna más justificada que el entierro de un ex alcalde, pero por lo visto para el Ayuntamiento los ex alcaldes monárquicos no tienen tanta categoría como los republicanos. De todo ello tomamos buena nota para el día—que ojalá tarde mucho—del entierro de un prohombre republicano. Entonces se verá si el Ayuntamiento admite excepciones.

Mezquindad ineficaz! La del Ayuntamiento coruñés al tratar de restringir por todos los medios a su alcance el homenaje póstumo ayer tributado por el pueblo de La Coruña al que fué su buen alcalde, don Maximiliano Asinsolo. Mezquindad que no tiene otra justificación que la de una vanagloria a muchos años fecha o la de un sectarismo incompatible con el respeto y hasta la generosidad que deben mostrarse ante los muertos.

No vamos a discutir si están bien o mal los entierros al trole; lo que sí sabemos es que el acuerdo del Ayuntamiento admite excepciones; las admitió efectivamente todas las veces que se quiso llevar el cadáver de un obrero al paso por la calle Real; las iba a admitir anteayer mismo, cuando el alcalde se personó en la casa mortuoria para expresarlo así categoricamente, no obstante lo cual, horas después el propio alcalde era desautorizado y puesto en ridículo por el convejo al votar el acuerdo contrario, o sea la imposición de llevar el cadáver al trole por la ruta más apartada. Claro que ello no impidió, antes bien sirvió para acrecentar la efusión del último saludo del pueblo a uno de sus hijos más estimables, a la par que produjo la repulsa unánime contra quienes demostraban tan limitado espíritu de secta.

Si el acuerdo suponía excepciones, y ya las hubo, nos parece que ninguna más justificada que el entierro de un ex alcalde, pero por lo visto para el Ayuntamiento los ex alcaldes monárquicos no tienen tanta categoría como los republicanos. De todo ello tomamos buena nota para el día—que ojalá tarde mucho—del entierro de un prohombre republicano. Entonces se verá si el Ayuntamiento admite excepciones.

Mezquindad ineficaz! La del Ayuntamiento coruñés al tratar de restringir por todos los medios a su alcance el homenaje póstumo ayer tributado por el pueblo de La Coruña al que fué su buen alcalde, don Maximiliano Asinsolo. Mezquindad que no tiene otra justificación que la de una vanagloria a muchos años fecha o la de un sectarismo incompatible con el respeto y hasta la generosidad que deben mostrarse ante los muertos.

No vamos a discutir si están bien o mal los entierros al trole; lo que sí sabemos es que el acuerdo del Ayuntamiento admite excepciones; las admitió efectivamente todas las veces que se quiso llevar el cadáver de un obrero al paso por la calle Real; las iba a admitir anteayer mismo, cuando el alcalde se personó en la casa mortuoria para expresarlo así categoricamente, no obstante lo cual, horas después el propio alcalde era desautorizado y puesto en ridículo por el convejo al votar el acuerdo contrario, o sea la imposición de llevar el cadáver al trole por la ruta más apartada. Claro que ello no impidió, antes bien sirvió para acrecentar la efusión del último saludo del pueblo a uno de sus hijos más estimables, a la par que produjo la repulsa unánime contra quienes demostraban tan limitado espíritu de secta.

Si el acuerdo suponía excepciones, y ya las hubo, nos parece que ninguna más justificada que el entierro de un ex alcalde, pero por lo visto para el Ayuntamiento los ex alcaldes monárquicos no tienen tanta categoría como los republicanos. De todo ello tomamos buena nota para el día—que ojalá tarde mucho—del entierro de un prohombre republicano. Entonces se verá si el Ayuntamiento admite excepciones.

Mezquindad ineficaz! La del Ayuntamiento coruñés al tratar de restringir por todos los medios a su alcance el homenaje póstumo ayer tributado por el pueblo de La Coruña al que fué su buen alcalde, don Maximiliano Asinsolo. Mezquindad que no tiene otra justificación que la de una vanagloria a muchos años fecha o la de un sectarismo incompatible con el respeto y hasta la generosidad que deben mostrarse ante los muertos.

No vamos a discutir si están bien o mal los entierros al trole; lo que sí sabemos es que el acuerdo del Ayuntamiento admite excepciones; las admitió efectivamente todas las veces que se quiso llevar el cadáver de un obrero al paso por la calle Real; las iba a admitir anteayer mismo, cuando el alcalde se personó en la casa mortuoria para expresarlo así categoricamente, no obstante lo cual, horas después el propio alcalde era desautorizado y puesto en ridículo por el convejo al votar el acuerdo contrario, o sea la imposición de llevar el cadáver al trole por la ruta más apartada. Claro que ello no impidió, antes bien sirvió para acrecentar la efusión del último saludo del pueblo a uno de sus hijos más estimables, a la par que produjo la repulsa unánime contra quienes demostraban tan limitado espíritu de secta.

Si el acuerdo suponía excepciones, y ya las hubo, nos parece que ninguna más justificada que el entierro de un ex alcalde, pero por lo visto para el Ayuntamiento los ex alcaldes monárquicos no tienen tanta categoría como los republicanos. De todo ello tomamos buena nota para el día—que ojalá tarde mucho—del entierro de un prohombre republicano. Entonces se verá si el Ayuntamiento admite excepciones.

Mezquindad ineficaz! La del Ayuntamiento coruñés al tratar de restringir por todos los medios a su alcance el homenaje póstumo ayer tributado por el pueblo de La Coruña al que fué su buen alcalde, don Maximiliano Asinsolo. Mezquindad que no tiene otra justificación que la de una vanagloria a muchos años fecha o la de un sectarismo incompatible con el respeto y hasta la generosidad que deben mostrarse ante los muertos.

No vamos a discutir si están bien o mal los entierros al trole; lo que sí sabemos es que el acuerdo del Ayuntamiento admite excepciones; las admitió efectivamente todas las veces que se quiso llevar el cadáver de un obrero al paso por la calle Real; las iba a admitir anteayer mismo, cuando el alcalde se personó en la casa mortuoria para expresarlo así categoricamente, no obstante lo cual, horas después el propio alcalde era desautorizado y puesto en ridículo por el convejo al votar el acuerdo contrario, o sea la imposición de llevar el cadáver al trole por la ruta más apartada. Claro que ello no impidió, antes bien sirvió para acrecentar la efusión del último saludo del pueblo a uno de sus hijos más estimables, a la par que produjo la repulsa unánime contra quienes demostraban tan limitado espíritu de secta.

Si el acuerdo suponía excepciones, y ya las hubo, nos parece que ninguna más justificada que el entierro de un ex alcalde, pero por lo visto para el Ayuntamiento los ex alcaldes monárquicos no tienen tanta categoría como los republicanos. De todo ello tomamos buena nota para el día—que ojalá tarde mucho—del entierro de un prohombre republicano. Entonces se verá si el Ayuntamiento admite excepciones.

Mezquindad ineficaz! La del Ayuntamiento coruñés al tratar de restringir por todos los medios a su alcance el homenaje póstumo ayer tributado por el pueblo de La Coruña al que fué su buen alcalde, don Maximiliano Asinsolo. Mezquindad que no tiene otra justificación que la de una vanagloria a muchos años fecha o la de un sectarismo incompatible con el respeto y hasta la generosidad que deben mostrarse ante los muertos.

No vamos a discutir si están bien o mal los entierros al trole; lo que sí sabemos es que el acuerdo del Ayuntamiento admite excepciones; las admitió efectivamente todas las veces que se quiso llevar el cadáver de un obrero al paso por la calle Real; las iba a admitir anteayer mismo, cuando el alcalde se personó en la casa mortuoria para expresarlo así categoricamente, no obstante lo cual, horas después el propio alcalde era desautorizado y puesto en ridículo por el convejo al votar el acuerdo contrario, o sea la imposición de llevar el cadáver al trole por la ruta más apartada. Claro que ello no impidió, antes bien sirvió para acrecentar la efusión del último saludo del pueblo a uno de sus hijos más estimables, a la par que produjo la repulsa unánime contra quienes demostraban tan limitado espíritu de secta.

Si el acuerdo suponía excepciones, y ya las hubo, nos parece que ninguna más justificada que el entierro de un ex alcalde, pero por lo visto para el Ayuntamiento los ex alcaldes monárquicos no tienen tanta categoría como los republicanos. De todo ello tomamos buena nota para el día—que ojalá tarde mucho—del entierro de un prohombre republicano. Entonces se verá si el Ayuntamiento admite excepciones.

Mezquindad ineficaz! La del Ayuntamiento coruñés al tratar de restringir por todos los medios a su alcance el homenaje póstumo ayer tributado por el pueblo de La Coruña al que fué su buen alcalde, don Maximiliano Asinsolo. Mezquindad que no tiene otra justificación que la de una vanagloria a muchos años fecha o la de un sectarismo incompatible con el respeto y hasta la generosidad que deben mostrarse ante los muertos.

No vamos a discutir si están bien o mal los entierros al trole; lo que sí sabemos es que el acuerdo del Ayuntamiento admite excepciones; las admitió efectivamente todas las veces que se quiso llevar el cadáver de un obrero al paso por la calle Real; las iba a admitir anteayer mismo, cuando el alcalde se personó en la casa mortuoria para expresarlo así categoricamente, no obstante lo cual, horas después el propio alcalde era desautorizado y puesto en ridículo por el convejo al votar el acuerdo contrario, o sea la imposición de llevar el cadáver al trole por la ruta más apartada. Claro que ello no impidió, antes bien sirvió para acrecentar la efusión del último saludo del pueblo a uno de sus hijos más estimables, a la par que produjo la repulsa unánime contra quienes demostraban tan limitado espíritu de secta.

Si el acuerdo suponía excepciones, y ya las hubo, nos parece que ninguna más justificada que el entierro de un ex alcalde, pero por lo visto para el Ayuntamiento los ex alcaldes monárquicos no tienen tanta categoría como los republicanos. De todo ello tomamos buena

Hoy, Jueves, a las 3 y 1/2: Gran función popularísima, infantil en la que se exhibirá un variado programa.

A las 7 y 3/4 y 10 y 1/4. Últimas exhibiciones de la bonita comedia, titulada:

NOVIAS RUBOROSAS

Exhibición de las valiosas toletas de temporada, interpretada por la gran actriz

JOAN CRAWFORD

Precios. BUTACA: Tarde, 1'50. -- Noche, una peseta

Mañana, dos grandes acontecimientos: En función de tarde: **TEMPESTAD EN MONT BLANC.** -- Por la noche: **AL BORDE DE LA TUMBA.**

de hacerse, porque equivale a tener un Ejército de caballeros andantes.

Reconozco que los oficiales van bien preparados, pero es preciso establecer otros estudios para los ascensos dentro de la carrera.

El proyecto de ley que se discute satisface las aspiraciones de las clases del Ejército. Es verdad que están mal pagados, pero no lo están mejor los capitanes y comandantes. El proyecto tiende a dignificar las clases para que lleguen a las categorías de mando, pero no se puede llegar al cuartel y ascender hasta el generalato sin estudiar nada.

Se lamenta de haber venido sin preparación para hacer este discurso, pero cree que ello ha redundado en beneficio de la sinceridad de sus palabras.

Termina haciendo constar la urgencia de la aprobación del proyecto, pero sin que ello excluya el derecho de discusión y crítica de los diputados. (Grandes aplausos).

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) rectifica y pide que se mejore económicamente todo lo posible a las clases.

El PRESIDENTE manifiesta que no puede acceder a tomar la iniciativa de la proposición de Ortega, por sí ello significara

aplazamiento de la aprobación del dictamen.

El JEFE DEL GOBIERNO dice que no se puede atender lo que pide Ortega, pues no se trata de un proyecto general de formación de cuadros de oficialidad.

Se da por terminada la discusión de totalidad y se pasa al articulado.

Se aprueban del artículo primero al décimosexto.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide aclaraciones al artículo 17. Se aprueban éste y el 18 y uno adicional.

Queda el dictamen en expectativa de sanción definitiva.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Lucientes.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA del Especialista

Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones, de 9 a 1

Calle 1 (segunda a la Plaza de Orens)

MUY PRONTO, en «SAVOY»

HAY QUE CASAR AL PRINCIPE

Por José Mojica

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

La sesión municipal de ayer duró escasamente una hora, cosa inusitada que bien merece que se destaque.

Después de aprobar el acta de la reunión anterior, habló el alcalde para dar cuenta oficial a la Corporación del fallecimiento del ex-alcalde don Maximiliano Asunsolo Linares-Rivas, su amigo íntimo y compañero a quien le unían grandes afectos.

Dijo que el Ayuntamiento se había honrado dedicándole una corona de flores naturales, enviando al entierro la carroza fúnebre de primera clase y acompañando el cadáver en corporación desde la puerta del Cementerio a la sepultura donde fue inhumado. Terminó proponiendo que se consignase en el acta el sentimiento de la municipalidad por la muerte del significado convecino y que se dirigiese a la familia del finado un mensaje de pésame, acordándose así por unanimidad.

Seguidamente se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Andrés Pazos y doña Rila García Ferreiro, para construir sendas casas en la calle de Argudín Bolívar y en la carretera que de la Torre conduce a la cárcel.

Eximir a don Ciriacio Hernández del pago de derechos por el traslado de un kiosco destinado a la venta de tabacos en la Avenida de Fernández Labrador.

Denegar a don Eduardo Rodríguez Caño la autorización que solicitaba para construir una casa en la calle de Casti-deiras.

Dejar sobre la mesa una instancia de don Bartolomé González Candamio pidiendo que se rectifique la liquidación de derechos correspondientes a la construcción de una casa en la calle de Ramón y Cajal; un expediente sobre imposición de las contribuciones especiales que originó la ejecución de las obras de pavimentación de varias calles y otro expediente sobre decomiso de una ternera propiedad de doña Aurora Salorio.

Aprobar el pliego de condiciones para contratar mediante subasta el suministro de paja y cebada para la manutención de las caballerías propiedad del Municipio.

Adquirir una máquina de escribir para los negociados de Policía y Mercados.

Proceder al derribo de las obras de consolidación efectuadas sin licencia en la casa número 2 de la calle de Marcos de Nava y proceder a la expropiación del solar resultante del derribo.

Inscribir a nombre de doña Francisca Domínguez Perina el puesto número 66 del Campo de la Leña.

Sustituir por focos las bombillas del alumbrado público de la calle de los Olmos, sirviendo esto de ensayo del sistema que propone el ingeniero industrial del Ayuntamiento que se aplique en toda la población.

Instalar también varias luces en los lugares del Pasaje y de las Jubias y aprobar diferentes cuentas.

Terminado el despacho ordinario se acordó también apoyar una petición de los Ayuntamientos de Gijón y Oviedo para que se solicite al Gobierno que los acuerdos de la Asamblea de Municipios mayores de cien mil habitantes que va a celebrarse en Madrid se apliquen también a los mayores de cincuenta mil.

El señor Somoza hizo presente que en su reciente visita a esta población el ministro de Gobernación señor Casares Quiroga interesó del alcalde que se deje sin efecto el acuerdo de poner su nombre a la calle de Panaderas, la cual debe seguir llamándose como siempre. El alcalde confirmó las manifestaciones del señor Somoza y se resolvió pasar el asunto a la Comisión de Policía.

Otros concejales formularon varios ruegos y se levantó la sesión.

CRONICA JUDICIAL

En el Palacio de Justicia

SALA PRIMERA

Procedente del Juzgado de Ferrol se vio ayer una causa contra José González Padín por haber lesionado en rifle a Agapito Gómez Santamaría, hecho ocurrido en aquella ciudad el día 27 de Diciembre del año pasado.

El herido curó a los 37 días de asistencia médica.

También el procesado resultó lesionado, aunque levemente.

El fiscal pidió la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional. Defendió el señor Romero Peláez.

En la misma Sala vióse también otra causa incoada por el Juzgado de Santiago. Según los hechos relatados por el fiscal en sus conclusiones provisionales los procesados Juan Parza Sánchez, Cándido Vázquez Otero y Manuel Sexto Tarjio, acometieron a Jesús Losada Gallardo, cuando éste salía de una taberna situada en el lugar de Puente de San Lázaro, el día primero de Mayo último.

El lesionado tardó 25 días en curar y le quedaron como deformidad dos cicatrices en la región frontal.

Didió el fiscal para los agresores dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 250 pesetas.

Los defendió el señor Arias de Castro.

G. E. MITCHELL

DENTISTA

ESTABLECIDO DESDE EL AÑO 1887

PLAZA DE MINA 1-1.º

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 5

Destinos civiles

La "Gaceta" del día 1.º publica los siguientes, vacantes en esta provincia, que se han de proveer en el concurso de este mes de Diciembre entre clases e individuos del Ejército y la Armada:

Cartero peatón de Castro, con 700 pesetas de sueldo.

Y aguacil del Juzgado Municipal de Betanzos, con derechos de Arancel.

Dr. Luis Torrado

Clinica para enfermos de la Matriz Vias Urinarias y Venero-Sifiticas de 11 a 1 y de 4 a 7

Linares Rivas (Chalet)

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: María Mercedes López García, María Rodríguez Pose, y María Luisa Martínez-Ordóñez Rey.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Maximino González Mantillán, Olga Pastor Gómez, Pilar Pumar Santiago y Purificación Elena Natalia Sainz Maguez.

Defunciones: Maximiliano Asunsolo Linares-Rivas, 35 años (flemon difuso de la cara); y Juana Fernández Concha, 56 años, neoplasia hepática).

Matrimonios: Ninguno.

Teatro Linares Rivas

Empresa Méndez

Mañana, Viernes, en sesión especial, a las 10 y 3/4 de la noche, se exhibirá una notable recopilación científica de 13 asuntos, con famosas operaciones quirúrgicas, ejecutadas en las principales clínicas alemanas.

ESTRENO EN ESPAÑA (SECCION CULTURAL «UFA»)

AL BORDE DE LA TUMBA

(LA CIENCIA LUCHANDO CON LA MUERTE)

Es un programa científico, instructivo y ameno

LA EMPRESA DE ESTE TEATRO invita a todas las autoridades y Colegio Médico de La Coruña, por medio de este anuncio, a las pruebas de este notable film, mañana, viernes, a las once de la mañana.

Mañana, Viernes, en sesión especial, a las 10 y 3/4 de la noche, se exhibirá una notable recopilación científica de 13 asuntos, con famosas operaciones quirúrgicas, ejecutadas en las principales clínicas alemanas.

Bodas de Plata

3 de Diciembre de 1906.—Se verificó la inauguración oficial del Dispensario antituberculoso con asistencia de las autoridades locales. Pronunciaron discursos el presidente de la Junta del Dispensario, señor marqués de San Martín, y el presidente del Colegio Médico, señor Gomar.

La Academia Gallega celebró junta ordinaria en la que fue designado secretario don Salvador Golpe.

También en la Casa Consulado hubo reunión patronal para nombrar a los seis representantes que habían de formar parte de la Junta mixta que regiría en el futuro. Por aclamación resultaron elegidos don Antonio Jaspé, don Ricardo F. Cuevas, don José Folla Yordi, don Andrés Souto Ramos, don Manuel Olmos y don Dionisio Tejero.

La situación política era endemoniada. Los vaticinios de los canalajistas se cumplieron en todas sus fases. El Gobierno acudió al Senado y de buenas a primeras hizo uso de la palabra Moret quien manifestó que habiendo surgido sucesos que debían ser puestos en conocimiento del rey, el Gobierno solicitaba que se levantara la sesión, lo cual se hizo en el acto. En el Congreso la fórmula fue más expeditiva. Al abrirse la sesión, un diputado moretista pidió que se contase el número de diputados. Como eran cinco los que estaban en el salón se declaró levantada la sesión por falta de número.

El escándalo político era de los de marca mayor. Las Cámaras eran hervideros donde se aplaudía a López Domínguez y se silbaba a Canalajas, Montero Ríos, y sobre todo a Moret. El público vitoreaba en las calles a la libertad y daba mueras a todo lo demás. Los guardias se vieron obligados a disolver las manifestaciones saliendo a mano. Hubo algunos tiros e innumerables carreras.

El Gobierno presentó la crisis y el rey encargó a los ochenta y tantos años de Vega de Armijo de resolver la papeleta. Esto había comenzado las gestiones y se creía que podría formar Gobierno. Con estas noticias se calmaron un poco los ánimos.

DE SOCIEDAD

Antayer se celebró en la iglesia parroquial de Santiago el enlace de la bella señorita Josefina Sánchez Catalinas con el distinguido joven don Sabino González Rodríguez, empleado de la casa Soto y Valcárcel.

Como padrinos actuaron la madre del novio, doña María Rodríguez López de Lago, viuda de González, y el hermano de la desposada don César Sánchez Catalinas.

Dió la bendición nupcial el primo del contrayente, canónigo de Lugo, señor Parado Neira, que dirigió a los nuevos esposos una elocuentísima plática.

En representación del juez dió fe del acto el joven abogado don Enrique Vilariño Alonso, y firmaron el acta como testigos don Florentino Triste y Taibo, don Camilo González Rodríguez, don Antonio Rodríguez y López Lago, don Julio López Sayanes, don Vicente Valcárcel de la Sierra, don Juan de Arce y Mendizábal, don Alejandro Arcey Catalina, don Carlos

En la iglesia de Santiago se celebró ayer la boda de la encantadora señorita Isabel Fernández-España y Vigil y el joven ex gobernador de esta provincia y catedrático de la Universidad de Granada don Joaquín García Labella.

Bendijo la unión el coadjutor don Narciso García Fernández, y dió fe del acto el juez municipal del distrito del Instituto don Luis Vidal.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Encarnación Labella, madre del novio, y don Luis Fernández-España, hermano de la contrayente, y testigos, don Alejandro Rodríguez Cadarso, don José Arias Ramos, don Ciriacio Pérez Bustamante, don Pascual Nieto, don Joaquín García Tarifa, don Eugenio San Martín, don José Argudín Zalvidea, don José Carriarte, don Luciano Yordi, don Julio Fernández-España y don Faustino Hervada.

Los recién casados salieron para Santiago y Vigo y de allí seguirán a Granada, donde fijarán su residencia.

Les deseamos las mayores felicidades.

LA REVOLUTOSA

Mañana, VIERNES, a las 7 y 1/4, sesión sencilla:

LA REVOLUTOSA - Butaca, 1'50 ptas.

A las 8 y 1/2, sesión sencilla:

EL METODO GORRIZT - Butaca, 1'50 ptas.

A las 10 y 3/4, sesión doble:

LA REVOLUTOSA y EL METODO GORRIZT - Butaca, 2 ptas.

Mañana, VIERNES, a las 7 y 1/4, sesión sencilla:

LA REVOLUTOSA - Butaca, 1'50 ptas.

A las 8 y 1/2, sesión sencilla:

EL METODO GORRIZT - Butaca, 1'50 ptas.

A las 10 y 3/4, sesión doble:

LA REVOLUTOSA y EL METODO GORRIZT - Butaca, 2 ptas.

Mañana, VIERNES, a las 7 y 1/4, sesión sencilla:

LA REVOLUTOSA - Butaca, 1'50 ptas.

A las 8 y 1/2, sesión sencilla:

EL METODO GORRIZT - Butaca, 1'50 ptas.

A las 10 y 3/4, sesión doble:

LA REVOLUTOSA y EL METODO GORRIZT - Butaca, 2 ptas.

Mañana, VIERNES, a las 7 y 1/4, sesión sencilla:

LA REVOLUTOSA - Butaca, 1'50 ptas.

A las 8 y 1/2, sesión sencilla:

EL METODO GORRIZT - Butaca, 1'50 ptas.

A las 10 y 3/4, sesión doble:

LA REVOLUTOSA y EL METODO GORRIZT - Butaca, 2 ptas.

Mañana, VIERNES, a las 7 y 1/4, sesión sencilla:

LA REVOLUTOSA - Butaca, 1'50 ptas.

A las 8 y 1/2, sesión sencilla:

EL METODO GORRIZT - Butaca, 1'50 ptas.

A las 10 y 3/4, sesión doble:

LA REVOLUTOSA y EL METODO GORRIZT - Butaca, 2 ptas.

Mañana, VIERNES, a las 7 y 1/4, sesión sencilla:

LA REVOLUTOSA - Butaca, 1'50 ptas.

A las 8 y 1/2, sesión sencilla:

EL METODO GORRIZT - Butaca, 1'50 ptas.

A las 10 y 3/4, sesión doble:

LA REVOLUTOSA y EL METODO GORRIZT - Butaca, 2 ptas.

Mañana, VIERNES, a las 7 y 1/4, sesión sencilla:

LA REVOLUTOSA - Butaca, 1'50 ptas.

A las 8 y 1/2, sesión sencilla:

EL METODO GORRIZT - Butaca, 1'50 ptas.

A las 10 y 3/4, sesión doble:

LA REVOLUTOSA y EL METODO GORRIZT - Butaca, 2 ptas.

Mañana, VIERNES, a las 7 y 1/4, sesión sencilla:

LA REVOLUTOSA - Butaca, 1'50 ptas.

A las 8 y 1/2, sesión sencilla:

EL METODO GORRIZT - Butaca, 1'50 ptas.

A las 10 y 3/4, sesión doble:

LA REVOLUTOSA y EL METODO GORRIZT - Butaca, 2 ptas.

Mañana, VIERNES, a las 7 y 1/4, sesión sencilla:

LA REVOLUTOSA - Butaca, 1'50 ptas.

A las 8 y 1/2, sesión sencilla:

EL METODO GORRIZT - Butaca, 1'50 ptas.

A las 10 y 3/4, sesión doble:

LA REVOLUTOSA y EL METODO GORRIZT - Butaca, 2 ptas.

Mañana, VIERNES, a las 7 y 1/4, sesión sencilla:

LA REVOLUTOSA - Butaca, 1'50 ptas.

A las 8 y 1/2, sesión sencilla:

EL METODO GORRIZT - Butaca, 1'50 ptas.

A las 10 y 3/4, sesión doble:

LA REVOLUTOSA y EL METODO GORRIZT - Butaca, 2 ptas.

Mañana, VIERNES, a las 7 y 1/4, sesión sencilla:

LA REVOLUTOSA - Butaca, 1'50 ptas.

A las 8 y 1/2, sesión sencilla:

EL METODO GORRIZT - Butaca, 1'50 ptas.

A las 10 y 3/4, sesión doble:

LA REVOLUTOSA y EL METODO GORRIZT - Butaca, 2 ptas.

Mañana, VIERNES, a las 7 y 1/4, sesión sencilla:

LA REVOLUTOSA - Butaca, 1'50 ptas.

A las 8 y 1/2, sesión sencilla:

EL METODO GORRIZT - Butaca, 1'50 ptas.

A las 10 y 3/4, sesión doble:

LA REVOLUTOSA y EL METODO GORRIZT - Butaca, 2 ptas.

Mañana, VIERNES, a las 7 y 1/4, sesión sencilla:

LA REVOLUTOSA - Butaca, 1'50 ptas.

A las 8 y 1/2, sesión sencilla:

EL METODO GORRIZT - Butaca, 1'50 ptas.

A las 10 y 3/4, sesión doble:

LA REVOLUTOSA y EL METODO GORRIZT - Butaca, 2 ptas.

Mañana, VIERNES, a las 7 y 1/4, sesión sencilla:

LA REVOLUTOSA - Butaca, 1'50 ptas.

A las 8 y 1/2, sesión sencilla:

EL METODO GORRIZT - Butaca, 1'50 ptas.

A las 10 y 3/4, sesión doble:

LA REVOLUTOSA y EL METODO GORRIZT - Butaca, 2 ptas.

Mañana, VIERNES, a las 7 y 1/4, sesión sencilla:

LA REVOLUTOSA - Butaca, 1'50 ptas.

A las 8 y 1/2, sesión sencilla:

EL METODO GORRIZT - Butaca, 1'50 ptas.

A las 10 y 3/4, sesión doble:

LA REVOLUTOSA y EL METODO GORRIZT - Butaca, 2 ptas.

Mañana, VIERNES, a las 7 y 1/4, sesión sencilla:

LA REVOLUTOSA - Butaca, 1'50 ptas.

A las 8 y 1/2, sesión sencilla:

EL METODO GORRIZT - Butaca, 1'50 ptas.

A las 10 y 3/4, sesión doble:

LA REVOLUTOSA y EL METODO GORRIZT - Butaca, 2 ptas.

Mañana, VIERNES, a las 7 y 1/4, sesión sencilla:

LA REVOLUTOSA - Butaca, 1'50 ptas.

A las 8 y 1/2, sesión sencilla:

EL METODO GORRIZT - Butaca, 1'50 ptas.

A las 10 y 3/4, sesión doble:

LA REVOLUTOSA y EL METODO GORRIZT - Butaca, 2 ptas.

Mañana, VIERNES, a las 7 y 1/4, sesión sencilla:

LA REVOLUTOSA - Butaca, 1'50 ptas.

A las 8 y 1/2, sesión sencilla:

EL METODO GORRIZT - Butaca, 1'50 ptas.

A las 10 y 3/4, sesión doble:

LA REVOLUTOSA y EL METODO GORRIZT - Butaca, 2 ptas.

HOY, en «SAVOY»

ULTIMAS EXHIBICIONES

La formidable película,

La Danzarina Roja

Por DOLORES DEL RIO y CHARLES FARRELL

Funciones a las 5 y 1/4 y 7 y 1/2 tarde y 10 y 3/4 noche

Aparato sonoro WESTERN ELECTRIC, el mejor del mundo y único en La Coruña

Mis y Díaz Ordóñez y don Angel Judá Peón.

Asistieron a la ceremonia muchas y conocidas personas de la amistad del nuevo matrimonio, al que tributaron muchos parabienes a los que unimos los nuestros muy cordiales.

Después se sirvió en el Hotel Continental un lunch, terminado el cual la feliz pareja salió para Lugo, desde donde seguirá a Portugal, Madrid y Barcelona.

El próximo domingo, a las cinco de la tarde, celebrará su junta general ordinaria el "Sporting Club" para renovar los cargos de presidente, tesorerero, vocal ságuico, bibliotecario y vicesecretario y designar los seis señores que han de sustituir a los que cesan en el de vocales del Comité de admisión de socios.

En el "Club Náutico" se dará esta tarde un té dante a los socios y las señoras y señoritas de sus familias.

Seguramente estará muy concurrido.

En la iglesia de Santiago se celebró ayer la boda de la encantadora señorita Isabel Fernández-España y Vigil y el joven ex gobernador de esta provincia y catedrático de la Universidad de Granada don Joaquín García Labella.

Bendijo la unión el coadjutor don Narciso García Fernández, y dió fe del acto el juez municipal del distrito del Instituto don Luis Vidal.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Encarnación Labella, madre del novio, y don Luis Fernández-España, hermano de la contrayente, y testigos, don Alejandro Rodríguez Cadarso, don José Arias Ramos, don Ciriacio Pérez Bustamante, don Pascual Nieto, don Joaquín García Tarifa, don Eugenio San Martín, don José Argudín Zalvidea, don José Carriarte, don Luciano Yordi, don Julio Fernández-España y don Faustino Hervada.

Los recién casados salieron para Santiago y Vigo y de allí seguirán a Granada, donde fijarán su residencia.

Les deseamos las mayores felicidades.

En la iglesia de Santiago se celebró ayer la boda de la encantadora señorita Isabel Fernández-España y Vigil y el joven ex gobernador de esta provincia y catedrático de la Universidad de Granada don Joaquín García Labella.

Bendijo la unión el coadjutor don Narciso García Fernández, y dió fe del acto el juez municipal del distrito del Instituto don Luis Vidal.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Encarnación Labella, madre del novio, y don Luis Fernández-España, hermano de la contrayente, y testigos, don Alejandro Rodríguez Cadarso, don José Arias Ramos, don Ciriacio Pérez Bustamante, don Pascual Nieto, don Joaquín García Tarifa, don Eugenio San Martín, don José Argudín Zalvidea, don José Carriarte, don Luciano Yordi, don Julio Fernández-España y don Faustino Hervada.

Los recién casados salieron para Santiago y Vigo y de allí seguirán a Granada, donde fijarán su residencia.

Les deseamos las mayores felicidades.

En la iglesia de Santiago se celebró ayer la boda de la encantadora señorita Isabel Fernández-España y Vigil y el joven ex gobernador de esta provincia y catedrático de la Universidad de Granada don Joaquín García Labella.

Bendijo la unión el coadjutor don Narciso García Fernández, y dió fe del acto el juez municipal del distrito del Instituto don Luis Vidal.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Encarnación Labella, madre del novio, y don Luis Fernández-España, hermano de la contrayente, y testigos, don Alejandro Rodríguez Cadarso, don José Arias Ramos, don Ciriacio Pérez Bustamante, don Pascual Nieto, don Joaquín García Tarifa, don Eugenio San Martín, don José Argudín Zalvidea, don José Carriarte, don Luciano Yordi, don Julio Fernández-España y don Faustino Hervada.

Los recién casados salieron para Santiago y Vigo y de allí seguirán a Granada, donde fijarán su residencia.

Les deseamos las mayores felicidades.

En la iglesia de Santiago se celebró ayer la boda de la encantadora señorita Isabel Fernández-España y Vigil y el joven ex gobernador de esta provincia y catedrático de la Universidad de Granada don Joaquín García Labella.

Bendijo la unión el coadjutor don Narciso García Fernández, y dió fe del acto el juez municipal del distrito del Instituto don Luis Vidal.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Encarnación Labella, madre del novio, y don Luis Fernández-España, hermano de la contrayente, y testigos, don Alejandro Rodríguez Cadarso, don José Arias Ramos, don Ciriacio Pérez Bustamante, don Pascual Nieto, don Joaquín García Tarifa, don Eugenio San Martín, don José Argudín Zalvidea, don José Carriarte, don Luciano Yordi, don Julio Fernández-España y don Faustino Hervada.

Los recién casados salieron para Santiago y Vigo y de allí seguirán a Granada, donde fijarán su residencia.

Les deseamos las mayores felicidades.

En la iglesia de Santiago se celebró ayer la boda de la encantadora señorita Isabel Fernández-España y Vigil y el joven ex gobernador de esta provincia y catedrático de la Universidad de Granada don Joaquín García Labella.

Bendijo la unión el coadjutor don Narciso García Fernández, y dió fe del acto el juez municipal del distrito del Instituto don Luis Vidal.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Encarnación Labella, madre del novio, y don Luis Fernández-España, hermano de la contrayente, y testigos, don Alejandro Rodríguez Cadarso, don José Arias Ramos, don Ciriacio Pérez Bustamante, don Pascual Nieto, don Joaquín García Tarifa, don Eugenio San Martín, don José Argudín Zalvidea, don José Carriarte, don Luciano Yordi, don Julio Fernández-España y don Faustino Hervada.

Los recién casados salieron para Santiago y Vigo y de allí seguirán a Granada, donde fijarán su residencia.

Les deseamos las mayores felicidades.

En la iglesia de Santiago se celebró ayer la boda de la encantadora señorita Isabel Fernández-España y Vigil y el joven ex gobernador de esta provincia y catedrático de la Universidad de Granada don Joaquín García Labella.

Bendijo la unión el coadjutor don Narciso García Fernández, y dió fe del acto el juez municipal del distrito del Instituto don Luis Vidal.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Encarnación Labella, madre del novio, y don Luis Fernández-España, hermano de la contrayente, y testigos, don Alejandro Rodríguez Cadarso, don José Arias Ramos, don Ciriacio Pérez Bustamante, don Pascual Nieto, don Joaquín García Tarifa, don Eugenio San Martín, don José Argudín Zalvidea, don José Carriarte, don Luciano Yordi, don Julio Fernández-España y don Faustino Hervada.

Los recién casados salieron para Santiago y Vigo y de allí seguirán a Granada, donde fijarán su residencia.

Les deseamos las mayores felicidades.

En la iglesia de Santiago se celebró ayer la boda de la encantadora señorita Isabel Fernández-España y Vigil y el joven ex gobernador de esta provincia y catedrático de la Universidad de Granada don Joaquín García Labella.

Bendijo la unión el coadjutor don Narciso García Fernández, y dió fe del acto el juez municipal del distrito del Instituto don Luis Vidal.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Encarnación Labella, madre del novio, y don Luis Fernández-España, hermano de la contrayente, y testigos, don Alejandro Rodríguez Cadarso, don José Arias Ramos, don Ciriacio Pérez Bustamante, don Pascual Nieto, don Joaquín García Tarifa, don Eugenio San Martín, don José Argudín Zalvidea, don José Carriarte, don Luciano Yordi, don Julio Fernández-España y don Faustino Hervada.

Los recién casados salieron para Santiago y Vigo y de allí seguirán a Granada, donde fijarán su residencia.

Les deseamos las mayores felicidades.

En la iglesia de Santiago se celebró ayer la boda de la encantadora señorita Isabel Fernández-España y Vigil y el joven ex gobernador de esta provincia y catedrático de la Universidad de Granada don Joaquín García Labella.

Bendijo la unión el coadjutor don Narciso García Fernández, y dió fe del acto el juez municipal del distrito del Instituto don Luis Vidal.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Encarnación Labella, madre del novio, y don Luis Fernández-España, hermano de la contrayente, y testigos, don Alejandro Rodríguez Cadarso, don José Arias Ramos, don Ciriacio Pérez Bustamante, don Pascual Nieto, don Joaquín García Tarifa, don Eugenio San Martín, don José Argudín Zalvidea, don José Carriarte, don Luciano Yordi, don Julio Fernández-España y don Faustino Hervada.

Los recién casados salieron para Santiago y Vigo y de allí seguirán a Granada, donde fijarán su residencia.

Les deseamos las mayores felicidades.

En la iglesia de Santiago se celebró ayer la boda de la encantadora señorita Isabel Fernández-España y Vigil y el joven ex gobernador de esta provincia y catedrático de la Universidad de Granada don Joaquín García Labella.

Bendijo la unión el coadjutor don Narciso García Fernández, y dió fe del acto el juez municipal del distrito del Instituto don Luis Vidal.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Encarnación Labella, madre del novio, y don Luis Fernández-España, hermano de la contrayente, y testigos, don Alejandro Rodríguez Cadarso, don José Arias Ramos, don Ciriacio Pérez Bustamante, don Pascual Nieto, don Joaquín García Tarifa, don Eugenio San Martín, don José Argudín Zalvidea, don José Carriarte, don Luciano Yordi, don Julio Fernández-España y don Faustino Hervada.

Los recién casados salieron para Santiago y Vigo y de allí seguirán a Granada, donde fijarán su residencia.

Les deseamos las mayores felicidades.

En la iglesia de Santiago se celebró ayer la boda de la encantadora señorita Isabel Fernández-España y Vigil y el joven ex gobernador de esta provincia y catedrático de la Universidad de Granada don Joaquín García Labella.

Bendijo la unión el coadjutor don Narciso García Fernández, y dió fe del acto el juez municipal del distrito del Instituto don Luis Vidal.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Encarnación Labella, madre del novio, y don Luis Fernández-España, hermano de la contrayente, y testigos, don Alejandro Rodríguez Cadarso, don José Arias Ramos, don Ciriacio Pérez Bustamante, don Pascual Nieto, don Joaquín García Tarifa, don Eugenio San Martín, don José Argudín Zalvidea, don José Carriarte, don Luciano Yordi, don Julio Fernández-España y don Faustino Hervada.

Los recién casados salieron para Santiago y Vigo y de allí seguirán a Granada, donde fijarán su residencia.

Les deseamos las mayores felicidades.

En la iglesia de Santiago se celebró ayer la boda de la encantadora señorita Isabel Fernández-España y Vigil y el joven ex gobernador de esta provincia y catedrático de la Universidad de Granada don Joaquín García Labella.

Bendijo la unión el coadjutor don Narciso García Fernández, y dió fe del acto el juez municipal del distrito del Instituto don Luis Vidal.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Encarnación Labella, madre del novio, y don Luis Fernández-España, hermano de la contrayente, y testigos, don Alejandro Rodríguez Cadarso, don José Arias Ramos, don Ciriacio Pérez Bustamante, don Pascual Nieto, don Joaquín García Tarifa, don Eugenio San Martín, don José Argudín Zalvidea, don José Carriarte, don Luciano Yordi, don Julio Fernández-España y don Faustino Hervada.

Los recién casados salieron para Santiago y Vigo y de allí seguirán a Granada, donde fijarán su residencia.

Les deseamos las mayores felicidades.

En la iglesia de Santiago se celebró ayer la boda de la encantadora señorita Isabel Fernández-España y Vigil y el joven ex gobernador de esta provincia y catedrático de la Universidad de Granada don Joaquín García Labella.

Bendijo la unión el coadjutor don Narciso García Fernández, y dió fe del acto el juez municipal del distrito del Instituto don Luis Vidal.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Encarnación Labella, madre del novio, y don Luis Fernández-España, hermano de la contrayente, y testigos, don Alejandro Rodríguez Cadarso, don José Arias Ramos, don Ciriacio Pérez Bustamante, don Pascual Nieto, don Joaquín García Tarifa, don Eugenio San Martín, don José Argudín Zalvidea, don José Carriarte, don Luciano Yordi, don Julio Fernández-España y don Faustino Hervada.

Los recién casados salieron para Santiago y Vigo y de allí seguirán a Granada, donde fijarán su residencia.

Les deseamos las mayores felicidades.

En la iglesia de Santiago se celebró ayer la boda de la encantadora señorita Isabel Fernández-España y Vigil y el joven ex gobernador de esta provincia y catedrático de la Universidad de Granada don Joaquín García Labella.

Bendijo la unión el coadjutor don Narciso García Fernández, y dió fe del acto el juez municipal del distrito del Instituto don Luis Vidal.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Encarnación Labella, madre del novio, y don Luis Fernández-España, hermano de la contrayente, y testigos, don Alejandro Rodríguez Cadarso, don José Arias Ramos, don Ciriacio Pérez Bustamante, don Pascual Nieto, don Joaquín García Tarifa, don Eugenio San Martín, don José Argudín Zalvidea, don José Carriarte, don Luciano Yordi, don Julio Fernández-España y don Faustino Hervada.

Los recién casados salieron para Santiago y Vigo y de allí seguirán a Granada, donde fijarán su residencia.

Les deseamos las mayores felicidades.

En la iglesia de Santiago se celebró ayer la boda de la encantadora señorita Isabel Fernández-España y Vigil y el joven ex gobernador de esta provincia y catedrático de la Universidad de Granada don Joaquín García Labella.

Bendijo la unión el coadjutor don Narciso García Fernández, y dió fe del acto el juez municipal del distrito del Instituto don Luis Vidal.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Encarnación Labella, madre del novio, y don Luis Fernández-España, hermano de la contrayente, y testigos, don Alejandro Rodríguez Cadarso, don José Arias Ramos, don Ciriacio Pérez Bustamante, don Pascual Nieto, don Joaquín García Tarifa, don Eugenio San Martín, don José Argudín Zalvidea, don José Carriarte, don Luciano Yordi, don Julio Fernández-España y don Faustino Hervada.

Los recién casados salieron para Santiago y Vigo y de allí seguirán a Granada, donde fijarán su residencia.

Les deseamos las mayores felicidades.

En la iglesia de Santiago se celebró ayer la boda de la encantadora señorita Isabel Fernández-España y Vigil y el joven ex gobernador de esta provincia y catedrático de la

SALON PARIS - Empresa Méndez

Hoy, Jueves, a las 6 y 1/4: Monumental programa extraordinario

12 GRANDES PARTES. 13

ESTRENO de la monumental producción dramática: **GENTE DE CUIDADO**. Uno de los mayores éxitos de la temporada, interpretado por la bella actriz **ALLENE RAY** y el gran actor **WALTER MILLER**.

Precios corrientes

MAÑANA, programa doble: DOS GRANDES ESTRENOS.

DEPORTES

Futbol

El homenaje a Fariña

ACUERDOS DE LA COMISION

Ayer se reunió la comisión encargada de organizar el partido de homenaje a Fariña acordando fijar los precios de las localidades para el festival del domingo.

Estos son: Silla de palco, 10 pesetas; preferencia, 8; grada, 6; general, 4; media entrada de general para niños y militantes, 2; entrada de socio, 3.

También se ha enviado a los socios que ocupan los palcos una circular para que, teniendo en cuenta el carácter benéfico del match abonen integral la entrada de diez pesetas que se les manda.

La comisión ruega a estos señores den cuenta de su determinación en el Bar Otero, antes del sábado, a mediodía. Atendiendo indicaciones de un grupo de socios admiradores de Fariña, los organizadores encarecen a todos los asociados satisfagan el importe integral de la entrada, teniendo en cuenta los elevados gastos que ocasiona este sensacional encuentro.

Entre los agasajos que se preparan al once bilbaíno figura un banquete popular organizado por el "Deportivo" en colaboración con la colonia vasco-navarra de esta ciudad.

La cena se celebrará el domingo a las nueve de la noche en "La Terraza", pudiendo recogerse las tarjetas de inscripción en la conserjería del "Sporting Club", oficinas del "Deportivo" en el Parque María Pita, Bar Derby, Café-Bar Alenar, Confitaría Pelletier, y en el local de la colonia vasco-navarra, café "La Peña", hasta el sábado a mediodía.

LO QUE DICE MATEOS, DEL "ATHLETIC" DE BILBAO

Comentando el seleccionador nacional e inteligente periodista don José María Mateos el último match "Madrid"-"Athletic", de Bilbao, escribe las siguientes líneas con respecto al juego de los campeones:

"El equipo que sabe jugar... Hacía tiempo que no me complacía equipo alguno como me satisfizo el "Athletic". Porque podrán darse partidos, y se dan, en que brillan dos o tres jugadores, cuya actuación es espléndida.

No dudo que ha habido matches de brillantez general, de muy bonita exhibición, pero frente a teams modestos, sin resistencia y sin consistencia.

Ahora bien, en Chamartín hizo el "Athletic", frente a un enemigo poderoso, en el papel y fuera de él, un partido completo.

No ya todos los jugadores cumplieron con su cometido, sino que mejor se puede decir que jugaron todas las líneas y con ellas el conjunto del equipo.

Y esto es fútbol. El individualismo es un medio, pero no puede ser un fin.

Podrá admitirse como una circunstancia aislada, todo lo elogiable que se quiera, por la agilidad, por la destreza que revela, el que un jugador escape solo y haga lo que se llama una buena jugada.

Si bien puede decirse que la admiración por este hecho es una prueba concluyente de que no es moneda corriente futbolística. Por eso, tal vez, se le llama buena jugada.

El buen jugador de fútbol debe saber jugar para sí y para los demás. Y aprovecharse del juego de los demás para sí. Y tanto mejor serán todos y cada uno de los jugadores de un equipo cuanto mejor se complementen.

El Athletic demostró que era un buen equipo.

Y dio una lección de cómo hay que jugar al fútbol.

Puso cátedra. No de filigranetas sino de un modo de jugar serio.

Mucho entusiasmo, mucha juventud y mucho equipo.

Los dos primeros son poco si no hay lo último.

Y esto último es difícil ver.

Pero, por lo que apreciamos el domingo, no es imposible.

Los bilbaínos quedamos orgullosos de la actuación de los páisanos. Y complacidos al escuchar los juicios de los buenos aficionados madrileños.—Mateos.

★ ★

Nada tenemos nosotros que añadir. La opinión de quien ocupa el más alto puesto

Cine Kiosco Alfonso

Hoy, a las 8 1/2 Sesión Infantil,

EL RAPIDO DEL OESTE

A las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2, la excelente comedia CINAE:

¿Porqué ser buena?

interpretación de

Colleen Moore y Neik Hamilton

por encima de la cabeza y causándole la muerte.

ELIAS.

De Instrucción Pública

CURSILLOS DE SELECCION DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Para hoy está anunciado el siguiente programa:
Lecciones del Cursillo de perfeccionamiento: Ciencias Naturales, por doña Celia Brañas; Fisiología e Higiene, por doña Pilar Fontecha; Música, por doña Pura González.

Lecciones modelo de Metodología: Aplicación de los centros de interés a la Escuela primaria rural, por don Manuel González, maestro de la escuela nacional de Bayona.

El horario sigue siendo el mismo. Los ejercicios en los locales de costumbre.

Información de España y del Extranjero

(POR TELEGRAMA Y TELEFONO)

La situación en Bilbao

LA ACTITUD DE LOS SINDICALISTAS Y EL PLEBISCITO

Bilbao.—Los sindicalistas se muestran enemigos de la vuelta al trabajo. Hoy habían convocado a una reunión frente al frontón de Estella, pero no llegó a celebrarse porque no asistió la directiva.

El plebiscito se verificará mañana de ocho a tres de la tarde.

El gobernador, que tiene adoptadas las oportunas medidas para mantener el orden público, ha expresado su confianza en que se impondrá la mayoría haciendo valer sus derechos.

LA U. G. T. LOS OBREROS VASCOS Y LOS SINDICATOS CATALICOS

Bilbao.—La Unión General de Trabajadores hallase dispuesta a solidarizarse con los obreros vascos y con los sindicatos catalicos a fin de que nadie deje de acudir al plebiscito, pues de su resultado depende la resolución del conflicto de Altos Hornos.

Información política

LA MAÑANA DE LOS MINISTROS

Madrid.—El ministro de Marina no recibió hoy ninguna visita, pues asistió con el Gobierno a la que éste hizo a las habitaciones del duque de Génova en el antiguo palacio real.

El señor Martínez Barrios asistió esta mañana a la reunión de la minoría de su partido.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, manifestó a mediodía a los periodistas, que acababa de llegar del palacio de Oriente, donde estuvo acompañado al Gobierno.

Hasta ahora—añadió—no se ha adoptado ninguna resolución respecto a este asunto, o sea la elección de edificio para palacio del Presidente de la República.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo despachó durante gran parte de la mañana con el subsecretario en el ministerio de la Guerra y después invirtió bastante tiempo trabajando solo.

Poco después del mediodía salió para hacer una visita diplomática y dijo que no volvería al ministerio hasta mañana, porque tenía mucho que hacer por la tarde en la Presidencia del Consejo.

EL GIRO TELEGRAFICO CON MARRUECOS

Madrid.—Desde el primero del actual, y de acuerdo con lo convenido entre las administraciones españolas y francesas de Marruecos, quedó establecido el servicio de giro postal y telegráfico con las plazas de nuestro protectorado en aquella zona africana.

LA INSTITUCION DE SANTA CRISTINA

Madrid.—El ministro de Instrucción anunció que a las cuatro de la tarde se efectuaría en el Ministerio la re-

T. S. H.

Regresó de Madrid el comerciante don Arcadio G. Tizon.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

De Astorga, el comandante de Estado Mayor, don Fernando Gutiérrez de Soto.

Salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Leandro Pita Romero y el capitán de carabineros retirado, D. Ramón Alonso y su familia, que fijarán allí su residencia.

De Andalucía y Madrid, D. José Miguel Montero y su distinguida esposa.

ZENITH 8 VALVULAS
Zenelle PENTODO MULTI-MU
DE VENTA en...
Fuente de San Andrés, 30. - La Coruña

Varias noticias

CONCESION DE RETIRO

Madrid.—Publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una disposición concediendo el retiro para esta capital al teniente de Caballería don Aurelio Sabal Mateo.

Del Extranjero

LA ELECCION PRESIDENCIAL EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—Las últimas noticias que se reciben de distintos puntos de la República dan como seguro el triunfo del general Justo para la presidencia de la República.

El conflicto chino-japonés

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

París.—Se reunió el Consejo de la Sociedad de las Naciones y trató nuevamente del conflicto chinojaponés.

Se leyó la respuesta dada por China al ultimátum del Japón

El viernes volverá a reunirse el Consejo, y quizá adopte acuerdos de importancia.

LO QUE DICE EL GOBIERNO NIPON

Tokio.—El Gobierno nipón ha acordado contestar al Consejo de la Sociedad de las Naciones que si no se le autoriza para efectuar operaciones contra los bandidos no aceptará solución alguna que se le proponga.

PRINCIPIOS SOCIALISTAS

por GABRIEL DEVILLE

El socialismo científico.—La evolución del capital.—Socialismo, revolución, internacionalismo.—Salario y beneficio.—El Estado y el Socialismo, etc.—7 pesetas

ZINCKE HERMANOS

Librería y Papelería, Cantón Grande, 21

Teléfono, núm. 2.442

Talleres de Imprenta, Galera 36.

Banco Pastro

Antes Sobrinos de José Pastor

(CASA FUNDADA EN 1776)

Capital suscrito... Pes. 47.000.000

Idem desembolsado... 41.000.000

Fondo de reserva... 6.000.000

CASA CENTRAL: LA CORUÑA

SUCURSALES

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Barria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mallid, Mugia, Carballo, Mondofedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballina, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Vimianzo, Puentesareas, Chantada, Cedeira, Orense y Pontagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista... 2 1/2 %

A tres meses... 3 %

A seis meses... 3 1/2 %

A un año... 4 %

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3 1/2 % anual

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA Y

Intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo, especialmente América.

Se admiten depósitos de todo género.

Se efectúan operaciones de cambio de moneda.

Se efectúan operaciones de descuento.

Se efectúan operaciones de depósito.

Se efectúan operaciones de préstamo.

Se efectúan operaciones de garantía.

Se efectúan operaciones de fianza.

Se efectúan operaciones de aval.

Se efectúan operaciones de endoso.

Se efectúan operaciones de aceptación.

Se efectúan operaciones de protesto.

Se efectúan operaciones de liquidación.

Se efectúan operaciones de conciliación.

Se efectúan operaciones de arbitraje.

Se efectúan operaciones de mediación.

Se efectúan operaciones de conciliación.

Se efectúan operaciones de arbitraje.

Se efectúan operaciones de mediación.

Se efectúan operaciones de conciliación.

Se efectúan operaciones de arbitraje.

Se efectúan operaciones de mediación.

Se efectúan operaciones de conciliación.

Se efectúan operaciones de arbitraje.

Se efectúan operaciones de mediación.

Se efectúan operaciones de conciliación.

Se efectúan operaciones de arbitraje.

Se efectúan operaciones de mediación.

Se efectúan operaciones de conciliación.

Se efectúan operaciones de arbitraje.

Se efectúan operaciones de mediación.</

Galiola

La Coruña

SANTIAGO
Detención de un ladrón.—Ha sido detenida por la guardia civil Aurora Martínez Torrente, de unos 23 años, que procedente de Lugo se dedicaba a la venta de géneros robados, según confesó, con otros varios, por dos amigos suyos, con uno de los cuales sostiene relaciones íntimas, en un comercio que en Rodas, pueblo de la región asturiana, posee don Ramón Rodríguez.

Se le ocuparon varios cortes de traje para hombre y otros géneros.
 Los autores del robo se hallan en la provincia de Lugo y la guardia civil continúa en su búsqueda en su poder.

Contra la destitución de un funcionario.—La Asociación de Empleados Municipales de Santiago se dirigió al gobernador civil de la provincia defendiendo los derechos del Depositario municipal de Buján, destituido por la Corporación.

El gobernador exigió a aquel Ayuntamiento las causas que motivaron el acuerdo a fin de resolver lo que proceda.

Los autores de un crimen.—En Cacheiros y por una pareja de la guardia civil fueron detenidos y conducidos a la cárcel de Padrón, los tres autores de la bárbara agresión de que fué objeto Avilino Mosquera, suceso que referimos en nuestro número de ayer.

Un "Muza" gravemente herido.—Ingresó en el Hospital un individuo de 25 años, al que en Betanzos, donde reside, se le conoce por el apodo de "El Muza". Tiene fractura del antebrazo izquierdo, del frontal y del parietal.

Parece que le hirió un desconocido.
 No pudo declarar ante el juez, dado el estado de suma gravedad en que se halla.

Huelga general de barberos.—La sociedad de barberos y peluqueros en junta celebrada días pasados se dirigió a los patronos participándoles que si el día 4 del corriente no acceden a la petición de cumplir el descanso dominical, irán a la huelga general.

Las demás condiciones que exigen son las siguientes: cierre de establecimientos en invierno a las siete y media, en verano a las ocho y media; los sábados, en verano a las doce, en invierno a las once. El resto del horario será como en la actualidad y serán reducidos los días santos que se cerrará a la una de la tarde, a excepción de los cinco siguientes que quedan suprimidos: 2 de febrero, 25 de Marzo, 24 de junio, 8 de septiembre y 26 de diciembre.

El día primero de mayo no se trabajará.
FERROL

Para el ferrocarril al muelle.—Según manifestaciones del diputado a Cortes don Edmundo Lorenzo Santiago, se firmó por el ministro de Fomento la autorización para sacar a subasta las obras de asentamiento de la vía, en el ramal del ferrocarril de la estación de El Ferrol al muelle de Concepción Arenal y Arsenal.

Es esta una concesión de importancia, pues con estas obras se viene a dar trabajo a numerosos obreros, contribuyendo a la solución de la crisis porque pasa esta localidad.

Lugo
Atropello.—Cuando regresaba de la feria últimamente celebrada en Neira de Jusá una camioneta de un conocido industrial de esta plaza atropelló a dos mujeres llamadas Dorinda Neira y Felisa López, causándoles heridas de pronóstico reservado.

Incendiario.—La guardia civil de Chantada deluvo al vecino de San Salvador de Arme, Jesús Pereira Cuñador, autor del incendio producido en una casa propiedad de su esposa María Aguiar Rodríguez, alias "La Berma", que tenía esta, en dicho parroquia y estaba deshabitada. La casa quedó completamente destruida, calculándose las pérdidas en nueve mil pesetas.

El autor del hecho expresó que lo había efectuado llevado de la enemistad que media entre los dos esposos.

Orense
Una niña atropellada y muerta por un auto.—En términos de Barbadanes, en la carretera de Orense a Celanova y Bando un automóvil atropelló a una niña de corta edad, dejándola muerta.

Parece que el auto se dio a la fuga.
 Por la policía se realizan gestiones para lograr esclarecer lo ocurrido.

Pontevedra
Vecino de una camioneta.—En la madrugada de anteayer una camioneta que de Marín se dirigía a Puentevedras con pesados voló a la entrada de la calle de la Oliva, quedando debajo de ella el chófer, una mujer, la hija de aquél y un niño que con ellos iba.

Varios vecinos ayudaron a salir a todos de entre los restos de la camioneta.
 El accidente se debe, por lo visto, a que unos desalmados pusieron en la carretera unos bidones vacíos con los que se encontró la camioneta y al querer salvarlos se fué contra una casa.

GOLADA
Agredida con un hacha.—Una de las últimas noches, el vecino de Santa Comba Alfredo Montoto Villanueva, de 40 años, violentó la puerta de la casa de su madre política Manuela Negro, de 60 años, vecina de la parroquia de Marín, y con un hacha de que iba provisto, la agredió, causándole lesiones en la cabeza, brazo izquierdo y dedos de la mano derecha y erosiones en distintas partes del cuerpo, de carácter grave. Con Manuela vivía su hija Herminia Negro, de 23 años, esposa del agresor, que huyó a fin de evitar ser también agredida, ya que lo había sido el pasado día 18.

LOS QUE MUEREN
 En Santiago, doña Pastora Rego Nayá, viuda de Rey.

En Madrid, adonde había ido para someterse a una operación quirúrgica, el joven farmacéutico de Pontevedra don Jaime Rodríguez Rodríguez.

En Vigo, don Ignacio Pérez Fernández.

En Campo Lameiro, el alumno del Instituto de Pontevedra don José María González Manso.

En Combarro, don Cándido Pérez de Soto.

En Ferrol, la señorita Angélica Ramos Bazo.

En San Saturnino, doña Purificación Cal, de Soto.

El Puerto
 Entraron ayer los vapores "Elicano" procedente de Stambul y Cartagena, con gasolina; y "Rio Miño", de Barcelona y Villagarcía, con carga general.

Fuó despachado el vapor "Plus Ultra", para Villagarcía, con carga general.

OTRAS NOTICIAS
 De hoy a mañana se esperará el vapor inglés "Orduña", de regreso de Valparaíso y La Habana, con pasaje.

MAREAS PARA HOY
 Pleamar: A las 9'0; y a las 2'39.
 Bajamar: A las 2'54; y a las 1'31.
 Altura de las mareas: Máxima. Por la mañana, 3'17 metros, y por la tarde, 3'20. Mínima. 1'35; y 1'32.

Bolsas y Mercados
DIA 2 DE DICIEMBRE

	Anterior	Corriente
Fondos públicos:		
Interior 4 %	67,00	61,00
Exterior 4 %	70,00	70,00
Amort. 4 % 1908	00,00	00,00
Id. 5 % 1917	74,25	72,25
Id. 5 % 1920	78,00	77,85
Id. 5 % 1926 a. imp.	85,00	84,75
Id. 5 % 1927 a. imp.	85,00	85,00
Id. 5 % 1927 a. imp.	69,50	69,75
Id. 4 1/2 % 1928 a. imp.	77,50	77,50
Id. 4 % 1928 a. imp.	71,50	71,50
Id. 3 % 1928 a. imp.	61,11	61,25
Id. 5 % 1929 a. imp.	58,50	64,75
Id. 5 % 1929 a. imp.	00,00	00,00
Dda. Ferrov. 5 %	00,00	00,00
Id. Id. 4 1/2 %	174,50	173,50
Bonos oro, Eesorera 6 %	77,00	77,00
Cred. Beo. Hipot. 4 %	81,00	00,00
Id. Id. Id. 5 %	100,00	00,00
Id. Id. Id. 6 %	94,00	94,00
Id. Id. Id. 6 %	00,00	76,50
Id. Crédito Local 6 %	00,00	00,00
Id. Id. Id. 5 %	00,00	00,00
Id. Id. Id. 5 1/2 %	00,00	00,00
Id. Id. Id. 6 1/2 %	00,00	00,00

	Anterior	Corriente
Acciones:		
Banco de España	000	000
Id. Hipotecario	000	000
Id. Hispano-Americano	000	000
Id. E. Rio de la Plata	000	000
Id. E. de Crédito	000	00
Id. Id. Central	175	175
Gla. Arrendat. Tabaco	1,01	1,02
Gla. Arrendat. Petróleo	25,50	24
Gla. Española Petróleo	000,00	00
Sdad. Gral. Azúcar (Pref.)	52,75	52,75
Id. Id. Id. (Ord.)	0,00	00
F. C. Norte de España	175,00	00
F. C. M. Z. A.	00,00	00
Sdad. Duro-Felguera	492,00	500
U. Esp. de Explosivos	118,00	000
Metrop. A. XIII	92,50	85,00
Sdad. Madrid. de Tranvías	99,00	99,50
Cía. Telefónica 7% (Pref.)	000,00	00
Id. Id. Id. (Ord.)	000,00	000
Unión y Fénix Español	000	000
U. Resinera Española	000	000
C. Española Minas Rif.	15,9	000
Hidroeléctrica Española	8,9	000
Chade	000	000

	Anterior	Corriente
Obligaciones		
Trasatlántica 5% 1926	84,00	85
F. C. Tángier-Fez 6%	70	71
Marruecos 5%	00,00	88,00
Azuarcera 5 1/2 %	85	00
Peñarroya 6%	93	00
Compañía Asturiana 6%	00	85
Fábricas de Mieres 6%	00	85

	Anterior	Corriente
Bonos		
Constructora Naval 6%	00	00
Azuarcera 6%	80,000	000000
Cías Hipotec. Argent. 6%	11,75	11,81
Dollars oro	11,83	11,89
Dollars billetes		

	Anterior	Corriente
Oro		
Libras	87,21	87,95
Alfonos	227,00	230,00
Francos	227,00	230,00
Dollars	11,75	11,81
Dollars billetes	11,83	11,89

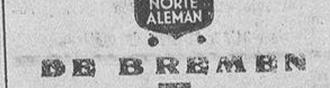
CAMBIOS DEL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA

Inglaterra	99,50
Francia	46,71
Estados Unidos	11,305
Alemania	2,855
Bélgica	163,91
Italia	61,55
Suiza	233,91
Portugal	86,21
Argentina	2,38
Checo Eslovaca	85,45
Holanda	4,815
Suecia	0,00
Dinamarca	0,00
Noruega	0,0000

FACILITADAS POR EL BANCO PASTOR

Corredor de Comercio colegiado
FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Compra-venta de toda clase de valores
 Intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuento, etc.
 Santa Catalina núm. 11-bajo.



DE BREMEN
LINEA DE AMERICA DEL SUR

Servicio de vapores correo desde el puerto de La Coruña a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS
MADRID 7 Diciembre
 En tercera clase..... Ptas. 593'50

SIERRA CORDOBA 19 de Enero
 En tercera clase..... Ptas. 638'50

EN CAMAROTE CERRADO HAY QUE ABONAR UN SUPLEMENTO DE RESERVAS 35 POR CADA CAMAROTE.

En los vapores tipo SIERRA se admiten pasajeros de primera de lujo, primera y segunda clase. Estas clases se admiten desde Libras 66 según camarote.

El precio de la intermedia es el de Libras 31'40, según camarote. Estas clases se admiten en el centro del vapor y en la primera a bordo, contando además con lujosas instalaciones, como son comedor, sala de señoras y fumador, Llave orquesta y una banda de música.

Peticion de plazas.—Para poder reservar sitio, se ruega a los señores pasajeros envíen un depósito de 150 pesetas por cada pasajero. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación de cada salida.

Estos vapores están dotados de magníficos y confortables comedores, salones de fumar, de conversación y de señoras, para los pasajeros de tercera clase, llevan además para su servicio personal español, como médico, practicantes, enfermeros y entendedores españoles.

Señor viajero, si al comprar el boleto de pasaje se desea un camarote de primera o segunda clase, se ruega a los señores pasajeros envíen un depósito de 150 pesetas por cada pasajero. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación de cada salida.

Para más informes y detalles dirigirse a la Agencia general en La Coruña.

FELIPE RODRIGUEZ
 Plaza de Mina, número 1-bajo
 Dirección telegráfica y telefónica: Nordloy-Coruña.

Lloyd Real Holandés
AMSTERDAM

Servicio rápido postal y de América del Sur por los vapores de los buques "GELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" y "ZEELANDIA".

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje (incluidos impuestos)
 "FLANDRIA" 12 Diciembre
 En tercera clase..... Ptas. 613'50
 En camarotes cerrados Ptas. 648'50

Admiten pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA, INTERMEDIA y TERCERA CLASE.

El vapor "ZEELANDIA" solamente admite pasajeros de INTERMEDIA y TERCERA CLASE.

Todos estos vapores tienen magníficas instalaciones en CAMAROTES DE DOS, CUATRO Y SEIS CAMAS.

NIÑOS: Menores de dos años, gratis; de dos a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

VAPORES DE REGRESO
 Próximas salidas de La Coruña para los puertos de Southampton, Bouldgas y Amsterdam:

ORANIA 9 Diciembre
 Para Informes dirigirse a DON RAIMUNDO MOLINA y ESCOBARA—CONSIGNATARIO—

REPRESENTANTE GENERAL DE LA COMPANIA EN ESPAÑA
 La Coruña, Marín 22.—Telegrámas y Telefonemas: MOLINA.
 TELEFONO N.º 2.138

EL ORZAN se vende en Puentevedras en el establecimiento de don Dimas Tenreiro del Río.—Calle de la Inmaculada Concepción.

BENIGNO SUAREZ, mecánico. Se ofrece a domicilio para reparar máquinas de coser, escribir y otras máquinas. Se admiten abonados. Razón: Herretería 8-bajo.

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA PARA LA HABANA
 21 Diciembre (Lunes) "ORDUNA"
 8 Febrero (Lunes) "ORCOMA"

Seguendo a CRISTOBAL (COLON), BALBOA (PANAMA), LA LIBERTAD (ECUADOR), PAITA, CALLAO, MOLLENDO (PERU), ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO (CHILE).

PRECIOS DE PASAJE A LA HABANA
 Primera Clase desde..... Ptas. 1.612 -
 Segunda Clase..... " 1.408 -
 Tercera Clase en el "REINA" y "ORDUNA"..... " 555'25
 Tercera Clase en el "ORCOMA"..... " 545'25

(Incluidos impuestos)
 Precios de pasaje para otros puertos, pídase Tarifa.
 Los vapores de esta Compañía atracan al Dique del puerto de la Habana.

Línea de América del Sur
 23 Enero (Sábado)
 "REINA DEL PACIFICO"

Admite pasajeros de Primera, Segunda, Tercera clase para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, CORRAL TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO.

TRAVESIA DE CORUÑA-MONTEVIDEO en 16 días

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 En Camarotes. Ptas. 648'50 (incluidos impuestos).
 Precios de pasaje para otros puertos, pídase Tarifa.
 Para más detalles, los Agentes Generales de la Compañía

SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA.
 LA CORUÑA
 Telegramas PACIF
 Telefonemas

Compagnie Gle. Transatlantique

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES

23 Diciembre MEXIQUE
 Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, tercera clase, intermedia y tercera y cuarta.

PRECIO DEL INTERMEDIO A LA HABANA
 En el vapor "Cuba"..... Ptas. 635'00
 En otros vapores..... Ptas. 625'00
 Impuestos..... Ptas. 20'00

VERACRUZ
 En el vapor "Cuba"..... Ptas. 565'00
 En otros vapores..... Ptas. 575'00
 Impuestos..... Ptas. 10'15

PRECIO EN TERCERA CLASE CON IMPUESTOS A LA HABANA
 En el vapor "Cuba"..... Ptas. 593'50
 En otros vapores..... Ptas. 593'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de La Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médicos, practicantes, enfermeros, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de lujo y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo y del Registro Civil.

Para más informes dirigirse a su consignatario

EDUARDO FARINA
 Postal: Apartado, núm. 8.
FARINA-CORUÑA
 Direcciones: Telegráfica y Telefónica

Litografía e Imprenta

Tarjetas, obras, Trabajos comerciales, Relieves, Papelería, Objetos de escritorio.

Real, 18
MAQUINAS DE ESCRIBIR ULTIMOS MODELOS

Declaraciones juradas para pago de contribución de utilidades

CARRETERA DE SANTA MARGARITA LA CORUÑA

Compañía Trasatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz
 Próximas salidas de La Coruña

21 Diciembre (Lunes) "ORDUNA"
 8 Febrero (Lunes) "ORCOMA"

Seguendo a CRISTOBAL (COLON), BALBOA (PANAMA), LA LIBERTAD (ECUADOR), PAITA, CALLAO, MOLLENDO (PERU), ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO (CHILE).

PRECIOS DE PASAJE A LA HABANA
 Primera Clase desde..... Ptas. 1.612 -
 Segunda Clase..... " 1.408 -
 Tercera Clase en el "REINA" y "ORDUNA"..... " 555'25
 Tercera Clase en el "ORCOMA"..... " 545'25

(Incluidos impuestos)
 Precios de pasaje para otros puertos, pídase Tarifa.
 Los vapores de esta Compañía atracan al Dique del puerto de la Habana.

Línea de América del Sur
 23 Enero (Sábado)
 "REINA DEL PACIFICO"

Admite pasajeros de Primera, Segunda, Tercera clase para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, CORRAL TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO.

TRAVESIA DE CORUÑA-MONTEVIDEO en 16 días

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 En Camarotes. Ptas. 648'50 (incluidos impuestos).
 Precios de pasaje para otros puertos, pídase Tarifa.
 Para más detalles, los Agentes Generales de la Compañía

SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA.
 LA CORUÑA
 Telegramas PACIF
 Telefonemas

Compagnie Gle. Transatlantique

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES

23 Diciembre MEXIQUE
 Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, tercera clase, intermedia y tercera y cuarta.

PRECIO DEL INTERMEDIO A LA HABANA
 En el vapor "Cuba"..... Ptas. 635'00
 En otros vapores..... Ptas. 625'00
 Impuestos..... Ptas. 20'00

VERACRUZ
 En el vapor "Cuba"..... Ptas. 565'00
 En otros vapores..... Ptas. 575'00
 Impuestos..... Ptas. 10'15

PRECIO EN TERCERA CLASE CON IMPUESTOS A LA HABANA
 En el vapor "Cuba"..... Ptas. 593'50
 En otros vapores..... Ptas. 593'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de La Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médicos, practicantes, enfermeros, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por